

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUICIPAL
EL CERRITO - VALLE



FIJACIÓN EN LISTA No. 054

CLASE DE PROCESO DIVISORIO VENTA BIEN COMUN

RADICACION 2019-00687

DEMANDANTE CATERINE MARTINEZ DIAZ.

DEMANDADA YULIANA ANDREA MARTINEZ DIAZ.

MOTIVO TRASLADO INCIDENTE NULIDAD.
(ART. 110 y 134 C.G.P.)

TÉRMINO: TRES (3) DIAS.

EMPIEZAN A CORRER 19 DE AGOSTO DE 2021.

VENCIMIENTO: 23 DE AGOSTO DE 2021

Fijado a las 7:00 a.m. De hoy 18 DE AGOSTO de 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego'.

DIEGO FERNANDO ARBOLEDA CASTAÑO
SECRETARIO